

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

HIPOCAT 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Bajada de Calificación de Standard & Poor's a CECA

En virtud de lo establecido en el apartado V.3.4 del Folleto Informativo de Hipocat 7, Fondo de Titulización de Activos, se comunica el presente hecho relevante:

- El día 11 de octubre de 2011 Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la Confederación Española de Cajas de Ahorro ("CECA") de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A a A- a largo plazo.
- Dichas rebajas de calificación crediticia afectan al Contrato de Permuta Financiera del Fondo, por lo que implican la adopción de una serie de actuaciones conforme se recoge en la documentación contractual.
- La Sociedad Gestora ha iniciado las tareas que le corresponden para que dichas actuaciones se produzcan, en la medida de lo posible, en los plazos establecidos en los documentos constitutivos del Fondo.

Barcelona, 19 de octubre de 2011

Carles Fruns Moncunill
Director General